

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

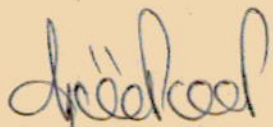
ESTADO No. 22

Fecha: 02/04/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003110003 2015 00110	fijación de cuota alimentaria	ANA MILENA HERNANDEZ BARAHONA	JORGE ANTONIO ALZATE ARANGO	Auto ordena emplazamiento	22/03/2018	
50003110003 2015 00110	fijación de cuota alimentaria	ANA MILENA HERNANDEZ BARAHONA	JORGE ANTONIO ALZATE ARANGO	Auto estese a lo dispuesto en	22/03/2018	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/04/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA
SECRETARIO